

## **INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO: 2006**

A la Junta General de Accionistas de MINERA DURANGORO S.A.

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías y en los estatutos de Minera DURANGORO S.A. rindo a Ustedes mi informe sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2006.

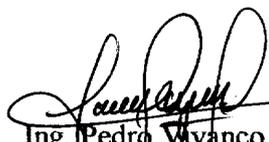
He asistido a las Juntas de accionistas y Juntas de Directorio a las que fui convocado y obtuve de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registro que consideré necesario examinar. Mi revisión se efectuó de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información empleados por la sociedad, y considerados por los administradores para preparar los estados financieros que se presentan a esta asamblea, son adecuados, reflejando en todos los aspectos importantes, la situación financiera de MINERA DURANGORO S.A., los resultados de sus operaciones y cambios en las mismas, por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, por cuanto debo decir que la empresa, al continuar comprando la materia prima afecta su patrimonio, ya que no cuenta con minas para la extracción de la misma, demostrando que esta desarrollando sus actividades con capital prestado.

Es así, considero que la administración tendrá el reto de mejorar la situación de la empresa encaminada a su desarrollo.

Machala, 31 de Enero del 2007

Atentamente,

  
Ing. Pedro Vivanco Yunga  
COMISARIO

2007 2307